



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 57514/2014

RESOLUCIÓN CD N° 208/2014.

VISTO

La solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes realizada por la Dra. Ana C. MALDONADO en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS (cód. Int. 119/27), en el área Matemática; y

CONSIDERANDO

Que corresponde otorgar la licencia solicitada por cargo de mayor jerarquía, Art. 13, Ap. II, Inc e) del Decreto 3413/1979;

Que es necesario mantener la continuidad en las tareas de docencia y de investigación;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Otorgar prórroga de licencia sin goce de haberes a la Dra. Ana C. MALDONADO (legajo 35267) en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS en el área Matemática (código interno 119/27) a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de octubre de 2014, por cargo de mayor jerarquía, de acuerdo al Art. 13, Ap. II, Inc. e) del Decreto 3413/1979.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina como Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/27) al Lic. Fredy A. RESTREPO BLANDON (legajo 48582) a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de octubre de 2014, en suplencia de la Dra. Ana C. MALDONADO.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.-

il.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMA F


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FAMA F